Guayaquil, 19 de abril de 2.004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
COMERCIAL GUÍALA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos de la compañía y de conformidad con la ley tengo a bien someter a vuestra consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2003.

La revisión incluyo la evaluación de los principios contables generalmente aceptados, así como el sistema de control interno imperante en la compañía, obteniendo resultados satisfactorios.

A la fecha de este informe no he tenido conocimiento de denuncia sobre gestión de funcionario alguno de la compañía, ni aun de remoción de sus administradores.

De ser necesaria alguna aclaración, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al informe.

Atentamente,

Silvia Santos Méndez
COMISARIO

28 ABR. 2004